INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS 12 DE AGOSTO S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

De conformidad con lo que disponen los estatutos de la compañía en mi calidad de comisario revisor, de acuerdo con el nombramiento hecho para mi persona, me permito poner a consideración de ustedes, mi informe de Comisario Revisor de los Estados Financieros de la Compañía para el año 2013.

El trabajo lo realice de conformidad con las Normas Técnicas, de revisión de registros, documentos y más comprobantes de soporte que procesaron durante el período 2013.

En relación al cumplimiento de los administradores, tanto en las Normas Legales y Reglamentarias, no ha existido problemas, habiendo la buena disposición de cumplir con sus funciones.

En lo referente a la documentación, libros contables y demás informes, esta a disponibilidad toda la información existente lo que permite mantener un control. En lo referente al control interno existente en la compañía, debo indicar que no hay inconvenientes, por no generar movimientos económicos. También se ha mantenido el capital social y cuenta en la actualidad con mil doscientos con cero centavos de dólares americanos.

Para culminar, quiero agradecer a todos por haber permitido ser parte de esta gran institución.

Sinceramente;

Mariana Ormaza Guzmán
COMISARIO REVISOR